



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 02/2015 - Préstamo CAF 8945 Expediente N° 4579/15

OBJETO: "ESCUELA FERROVIARIA JUAN JOSE VALLE" - 2° LLAMADO.

SE DIFUNDE ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 00324/16 DE FECHA 26/05/2016: "Dejar sin efecto la Licitación Pública Internacional N° 02/2015, cuyo objeto es la obra denominada "Escuela Ferroviaria Juan José Valle" - 2° Llamado, en función de la facultad prevista en el último párrafo del Artículo 33° del Pliego de Cláusulas Generales y en el segundo párrafo del Art. 20 del Decreto 1023/01".

e. 27/05/2016 N° 36429/16 v. 30/05/2016

Fecha de publicacion: 27/05/2016